

## ◆ De la Facultad

# Evaluación de la actividad docente en la Facultad

TATIANA SULE FERNÁNDEZ  
(Secretaría General de la Facultad)

EN SU SESIÓN del 16 de noviembre de 2007, el Consejo Técnico de nuestra Facultad, en respuesta a una demanda creciente, sobre todo por parte del sector estudiantil, aprobó la puesta en marcha del proceso automatizado de evaluación docente. Este proceso fue la culminación de un trabajo colectivo a cargo de una Comisión Especial, nombrada por el Consejo Técnico, que realizó ocho reuniones con el fin de establecer tanto el carácter del proceso, como el instrumento más adecuado. La comisión analizó profundamente experiencias previas en la Facultad, como la que tuvo lugar en los noventa, y procedimientos análogos en diversas dependencias de la UNAM y de otras instituciones educativas.

De acuerdo con el documento que elaboró la Comisión Especial:

Los procesos de evaluación [...] en las instituciones educativas, [...] brindan las bases para situar los alcances que los procesos de enseñanza-aprendizaje y la actividad académica y de investigación tienen en la formación, la producción de conocimiento, así como en la difusión y la extensión de la cultura.

De modo que el Consejo Técnico tomó en consideración las siguientes propuestas para la aplicación del cuestionario: que la evaluación fuera de carácter voluntario, que se llamara a participar a los colegios de la División de Estudios Profesionales y de la División Sistema de Universi-

dad Abierta, que los resultados por académico fueran de carácter confidencial, que los resultados globales por Colegio se presentaran a la comunidad en general y a los colegios en particular para que, a través de los Comités Académicos, se efectuara un análisis que permitiera

contar con información sobre el trabajo académico, disciplinario y pedagógico que los (as) profesores (as) realizan en el aula, [para] conocer los resultados que éste tiene en la formación profesional de los estudiantes, de acuerdo con los planes y programas de estudios, el área de conocimiento, la modalidad escolar, etc., [lo cual] abre la posibilidad para que, en concordancia con las políticas de planeación institucional, se

recuperen experiencias y se formulen propuestas para reconocer y atender problemáticas y generar condiciones que favorezcan los procesos de enseñanza-aprendizaje, de formación, transformación, actualización y comunicación entre los involucrados en las prácticas educativas.

El Consejo Técnico fue cuidadoso y respetuoso al señalar que de ninguna manera la evaluación de la actividad docente podrá utilizarse con fines de determinar la permanencia, la promoción y el otorgamiento de estímulos de los profesores, sean de asignatura o de tiempo completo.

Sin duda, la herramienta electrónica para la evaluación, que se diseñó con soporte en Internet, tiene enormes beneficios: se ahorra tiempo, se

eliminan los costos de impresión y aplicación del instrumento de evaluación permite incluir a los profesores de materias extracurriculares, realiza un conteo automático de los datos para la generación de resultados, asegura la confidencialidad de los datos de los alumnos y de los resultados para cada profesor.

En relación con la participación, en esta primera aplicación se obtuvieron los siguientes resultados:

|  |      |     |
|--|------|-----|
| Total de profesores                          | 1101 |     |
| Total de alumnos                             | 9656 |     |
| Total de profesores que aceptaron participar | 288  | 27% |
| Total de profesores evaluados                | 243  | 22% |
| Total de alumnos que evaluaron               | 899  | 9%  |
| Total de cuestionarios aplicados             | 1360 | 3%  |



Mujeres zapatistas "en algún lugar de la selva Lacandona".

## ◆ Balance

### Mujeres zapatistas

MARÍA DEL PILAR PADIERNA JIMÉNEZ  
(Candidata a doctora en Pedagogía)

EN ESTE TRABAJO nuestro interés se centra en abordar las condiciones en las que las mujeres participantes en el Ejército Zapatista de Liberación Nacional se han constituido como protagonistas en sus comunidades, sin descuidar las miradas críticas acerca de ese proceso de visibilización y las consecuencias que conlleva para pensar los procesos de constitución de sujetos.

En otros trabajos<sup>1</sup> nos hemos acercado a esos procesos desde una mirada interesada por las formas en que se lleva a cabo su constitución en distintos espacios públicos, así como en las transformaciones que impulsan en las gramáticas comunitarias<sup>2</sup> en las que están insertas. Las mujeres zapatistas logran impactar en las gramáticas comunitarias y ello implica la transformación de las mismas y su adecuación a las demandas de las mujeres, pero también la modificación de las prácticas al interior del EZLN, y a través de esa inclusión, la innovación de las formas de pertenencia en distintos espacios (la familia, la comunidad, el propio EZLN).

Abordamos brevemente el proceso de construcción de la voz-demanda<sup>3</sup> desde el género que hacen de las mujeres zapatistas y sus relaciones con las demandas del movimiento feminista.

Pasa a la página 3

## ◆ Punto de vista

### Lydia Cacho: periodista comprometida

LUCÍA MELGAR

(Programa Universitario de Estudios de Género)

DESDE SU TRASLADO a manos de agentes de la policía poblana en un viaje infernal de 20 horas de Cancún a Puebla en diciembre de 2005, Lydia Cacho se ha convertido para activistas de los derechos humanos, periodistas y feministas en un indignante caso emblemático de la impunidad del poder arbitrario en México. A su nombre se asocian palabras como censura, persecución y tortura, las que sufrió por sacar a la luz algunos de los engranajes de la maquinaria de poder que encubre, protege, tolera o se colude con redes nacionales e internacionales de pederastia.

A fines de noviembre de 2007, la Suprema Corte de Justicia de la Nación dio la puntilla a la poca confianza de muchas y muchos defensores de los derechos humanos en las instituciones de justicia del país. Tras separar la denuncia de redes de pederastia hecha por la periodista, de su posterior detención, traslado y encarcelamiento, la Corte decidió, por seis votos contra cuatro, que el procedimiento de la policía poblana, del gobernador Marín y del sistema de justicia de Puebla no implicaba una "violación grave" de los derechos humanos de la detenida. De ahí a exonerar al gobernador y demás funcionarios sólo quedaba un paso. De no seguir con las investigaciones pertinentes para iniciar un juicio político contra el gobernador, de no exigir castigo a los funcionarios corruptos que "presuntamente" se coludieron contra Cacho, las instituciones mexicanas todas —incluyendo a quien, como candidato, exigió juicio político a Marín—, estarán avalando la impuni-

dad y el cinismo ante la violación a los derechos humanos.

Por más que ésta y otras formas de tortura se sigan practicando en México, la tortura psicológica es una violación grave a los derechos humanos. Así como el "waterboarding" (simulacro de ahogamiento) no dejará de ser tortura, aunque jueces de Estados Unidos pretendan legitimarlo, el acoso, las amenazas de muerte, las amenazas de ataques sexuales, y otros agravios continuados a lo largo de 20 horas no dejarán de ser tortura, aunque los magistrados mexicanos quieran negarlo.

El caso de Lydia Cacho, los ataques de que ha sido objeto por distintos actores gubernamentales, por Kamel Nacif, amigo del pederasta principal denunciado por las niñas cuyos casos se documentan en *Los demonios del Edén* (Grijalbo, 2005), el acoso judicial que implica ser sometida una y otra vez a pruebas psicológicas, interrogatorios, presentación de pruebas, parecen imágenes de una pesadilla pero son, como hechos concretos, ejemplo contundente de la vulnerabilidad de la ciudadanía ante las fuerzas reales del poder. Este caso es también una imagen emblemática de la desprotección total, del riesgo y peligro que conlleva el ejercicio del periodismo en México. Según *Reporteros sin Fronteras*, ser periodista en México es casi tan peligroso como serlo en Irak. Se expone la vida, se corre el riesgo de ser baleado, amenazado, desaparecido. La diferencia, cabe recordar, es que Irak vive en guerra y México no.

En la gráfica 1 se muestra el porcentaje de participación de profesores por colegio en el sistema escolarizado y en la gráfica 2 en el Sistema Universidad Abierta:

En lo que se refiere a la participación de los estudiantes, cabe señalar que, pese a que sólo el 27% de profesores de la Facultad aceptó ser evaluado, un 72% del total de alumnos inscritos tenía la oportuni-

Pasa a la página 5

## ◆ Editorial

A un año de la gastritis de Ernestina

Página 2

metlapilli

Fotografía

Poesía

La expresión femenina del blues

SERGIO HERNÁNDEZ

Las cárceles que elegimos

NATTIE GOLUBOV

Elfriede Jelinek, el afuera del lugar

SERGIO HERNÁNDEZ

Distribución gratuita

Pasa a la página 8

## ◆ Editorial

# A un año de la gastritis de Ernestina

“PINOME XOXOQUE NO pan omotla-motlaque”, dijo en náhuatl antes de morir la mujer indígena de 73 años, Ernestina Ascención Rosario, después de ser “presuntamente” violada de manera tumultuaria, el 27 de febrero de 2007, por cuatro militares de la Sedena (Secretaría de la Defensa Nacional) en la Sierra de Zongolica en el estado de Veracruz en México. Esas palabras significan: “soldados de vestido verde se me echaron encima”.

El nombre de Ernestina se ha convertido en un grito sordo y en una caja de Pandora, porque cada vez que se dice su nombre, igual que con Pandora, es como si se destapara el ánfora de donde saltan todas las alimañas y catástrofes que anidan en la mayoría de los grupos mafiosos del poder.

El nombre de Ernestina revela quizá lo que siempre ha estado ahí pero ahora de manera más contundente. Lo que deja verse y ya es imposible tapar por más que hayan despedido a Carmen Aristegui de W Radio, es que la impunidad y la indecencia van tomadas de la mano.

“Impunidad”, el nombre político de la indecencia. “Indecencia”, el nombre moral de la impunidad y sus consecuencias. Lo que la impunidad —y su segundo nombre— revela lleva el mismo segundo nombre. ¿Qué es eso que se revela?

Primero: que la organización social del país está basada en alianzas y complicidades con la estructura de las mafias.

Segundo: la debilidad y subordinación de toda instancia social o individual que pretenda ir en contra de esa estructura o indagar acerca de los hechos al margen de ella.

Tercero: el peligro que por consiguiente corren periodistas e informadores en general por cumplir con su trabajo y/o con el deber ético deseable de todo ciudadano. Investigar un delito a fondo, en México es suicida. Si esto suena exagerado, puede consultarse el honorable lugar que tiene nuestro país en relación con periodistas asesinados o desaparecidos.

Cuarto: se revela, como consecuencia, que no vivimos en un Estado de Derecho.

Quinto: la desvalorización oficial de la mujer, y peor si se trata de una indígena. En estos casos nada importa, todo se vale, contradicciones, mentiras (por cierto, probadas), modificación arbitraria de diagnósticos, decir un día una cosa y luego otra sin explicar la razón del cambio, declaraciones sin una sola prueba, etc.

Sexto: por tanto, la incapacidad de los “servidores” públicos de ejercer la obligación de rendir cuentas.

Séptimo: suponer que a todos los mexicanos se nos reblandeció el cerebro.

Séptimo: impedir también que los ciudadanos pidan cuentas.

Octavo: y por tanto, el sometimiento necesario de los medios de información. Preguntar a Carmen Aristegui.

Noveno: el Estado renuncia a ser educador para convertirse en Estado corruptor.

Décimo: y ya secuestrados mediáticamente, las réplicas son fáciles. Nadie sabe, nadie supo, “nadie en la casa lo vio”, el aparato en pleno toca la misma partitura, y el mismo concierto de impunidad se ejecuta con

Lydia Cacho, con Carmen Aristegui, y con las incontables de todos los días en todos los rincones del país, que no son sino réplicas de réplicas, pues con las mujeres muertas de Juárez y tantas antes de ellas, el maltrato a las mujeres se va haciendo parte de la identidad mexicana.

Undécimo: por todo esto, hacia el mundo proyectamos una imagen lastimosa. Al Estado mexicano se le distingue por su indiferencia hacia los derechos humanos. Por más que vengan de fuera a apoyar a quienes no tienen apoyo interno, ni a Amnistía Internacional, ni a la

Comisión Internacional de Observación por los Derechos Humanos (CIODH), ni al Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (Cejiil), ni a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), les hace el menor caso: “El Estado mexicano ha incumplido todas las recomendaciones emanadas de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos”, afirma Soraya Long, directora del Cejiil. Otra parte de la identidad mexicana.

*Con todo y gastritis Ernestina sigue gritando, y aunque su grito sea sordo, al final son los que sueñan más fuerte. ♦*

## ◆ Perspectivas

### Mujeres y maquila

LAURA ECHAVARRÍA CANTO

(Subproyecto “Hermenéutica, sujeto y cambio social”)

UNA DE LAS principales consecuencias de la globalización neoliberal sobre el mundo del trabajo es lo que se conoce como la nueva división internacional del trabajo, producto de la intensa y generalizada internacionalización del proceso productivo. Esto significa que las empresas transnacionales ya no se concentran en los países dominantes sino que se

establecen en la mayoría de los países reproduciendo una organización del proceso de trabajo y producción signada por la subcontratación, la precarización y la flexibilización de las condiciones laborales, este proceso también es conocido como la fábrica global.

A lo largo de las últimas décadas, esta fábrica global se ha insertado en nuestro país, vía la industria maquiladora que se ha ido expandiendo por el territorio nacional, lo que da cuenta de dos importantes características; la primera: esta expansión corresponde a la fase de ascenso de la globalización neoliberal junto con la profundización de la subcontratación como eje central de los procesos laborales, y segunda: una diversidad de patrones tanto ocupacionales como regionales. Así, se pueden ver distintos patrones ocupacionales tanto de rama como de género: masculinización de la mano de obra en las actividades de autopartes y feminización en la industria textil.

En este contexto, una parte significativa del trabajo en la maquila es llevado a cabo por mujeres. Según datos de Carrillo y De la O, “Entre 1975 y 1980, por cada 100 obreras había 30 obreros varones”. En este sentido, uno de los rasgos característicos de la maquila consiste en la feminización de la fuerza de trabajo, lo cual corresponde a dos elementos centrales: primero, al papel de la sociedad patriarcal en la conformación de la mujer como sujeto dócil, que resulta idóneo para el tipo de trabajo de esta industria, que se caracteriza por sustentarse en una ingeniería industrial con métodos diseñados para determinar estándares de producción.

En este aspecto, la sociedad patriarcal se instala en los procesos fabriles a través de la continuidad de patrones de obediencia y sumisión de género, de la subordinación económica y sexual, de la falta de participación política y del sometimiento a los intereses de estas empresas.

Segundo: la escasa escolaridad de las trabajadoras de esta industria, la mayoría con primaria, muestra un acceso a un nivel educativo que se caracteriza por la transmisión no sólo de las competencias básicas (adquisición de lectura, escritura y principios matemáticos), sino también a que vía el currículum oculto conforman propuestas político-educativas, modelan identidades, proponen imaginarios y en la etapa de la globalización neoliberal, profundizan en la conformación de un tipo de sujeto educativo cuyos parámetros



Rosa Neri Reyes / Foto: Víctor M. Juárez Balvanera

ROSA NERI REYES es bibliotecaria, trabaja en la Biblioteca Samuel Ramos de nuestra Facultad desde hace doce años, y desde hace cuatro se desempeña como subcomisionada de la Comisión de Acción para la Mujer del Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM). En esta entrevista nos habla de su experiencia en esta importante labor.

Rosa: ¿Por qué crees que es importante que en las organizaciones sindicales exista una Comisión de Acción para la Mujer?

Pues yo creo que nuestro sindicato es muy grande y son muchos los asuntos que se tienen que atender, por eso están las comisiones y subcomisiones, como la de Deportes, la de Seguridad e Higiene o las otras que existen y la de

## ◆ De nuestra gente

### Cuidar nuestra salud, la mejor forma de festejarnos

CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ RIVERA  
(Trabajadora administrativa)

Acción para la Mujer, que se encarga de los problemas de las mujeres. Además yo creo que las mujeres jugamos un papel muy importante tanto en la sociedad como en la familia y que muchas veces nosotras mismas no nos valoramos; creo que la comisión ayuda un poco a promover precisamente eso, que las mujeres se valoren y que defiendan sus derechos.

Aquí en la Facultad, ¿qué actividades ha realizado la comisión?

Bueno, desde que yo estoy en la subcomisión hemos organizado actividades locales, o sea que son sólo aquí en la Facultad; hemos presentado obras de teatro, proyección de películas, hemos traído especialistas en diversos temas que ofrecen pláticas, dirigidas especialmente a las trabajadoras, sobre autoestima, relaciones de pareja, el cuidado de los hijos, los problemas de los adolescentes, violencia intrafamiliar, que desgraciadamente se da en todos los niveles, incluso hemos sabido de casos de mujeres preparadas que la sufren cotidianamente, etc. Estas actividades las realizamos como parte de los festejos que se llevan a cabo cada año por el 8 de marzo y el

10 de mayo, aunque también fuera de esas fechas.

Digamos que esas actividades son aquí en la Facultad, pero hay otras actividades que organiza en general el sindicato para las trabajadoras de toda la UNAM, ¿podrías hablarnos de algunas?

Sí, claro. A nivel central la Comisión de Acción para la Mujer organiza los festejos grandes del Día de las Madres y del Día del Niño, por ejemplo. Este año, el 22 de abril habrá un espectáculo de lucha libre en la Arena México, en el que estarán algunos luchadores conocidos y habrá rifas y regalos para los niños. Además, por primera vez, si la mamá no trabaja en la UNAM, se darán boletos a los padres trabajadores para que lleven a sus hijos, y esto es importante porque significa que poco a poco empieza a reconocerse que la atención y cuidado de los niños no es responsabilidad únicamente de nosotras como mujeres, sino también de los papás.

Tengo entendido que algo en lo que la Comisión de Acción para la Mujer del STUNAM ha puesto mucho empeño es en que haya atención especializada

y gratuita para la realización de estudios de laboratorio para las mujeres. ¿Próximamente habrá alguna actividad al respecto?

Sí, qué bueno que lo mencionas. Precisamente como parte de los festejos del 8 de marzo, como cada año, se realizará la Semana de la Salud, del 10 al 15 de marzo, a un costado de la Facultad de Medicina, donde se realizarán los estudios de mastografía, papanicolau y osteoporosis principalmente. Creo que todas las compañeras debemos acudir, ya que si se detectara algún problema, los casos que lo requieran se canalizarán a una clínica especializada en estos problemas de salud. Ya se solicitó el permiso para asistir a realizarse los estudios, sólo que es necesario checar entrada y salida; pero además, creo que la mejor forma de festejarnos las mujeres es cuidar nuestra salud, ¿no crees?

Estoy totalmente de acuerdo contigo. Finalmente, Rosa, ¿qué ha significado para ti como trabajadora tener este cargo de representación sindical?

Para mí ha sido muy satisfactorio poder colaborar en esta comisión, pues he visto la buena respuesta de las compañeras y además me ha permitido aprender muchas cosas, pues he tenido la oportunidad de asistir a muchas pláticas y cursos, pero eso sí, sin descuidar mi trabajo en la biblioteca, pues también para poder dar mejor servicio he asistido a los cursos de bibliotecario, de programación neurolingüística y de reparación y mantenimiento de los libros, por ejemplo. Y así, estando en la comisión femenil y trabajando en la biblioteca, cada día me siento más orgullosa de ser trabajadora universitaria. ♦



UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. Dr. José Narro Robles, Rector; Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, Secretario General; Mtro. Juan José Pérez Castañeda, Secretario Administrativo; Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez, Secretaria de Desarrollo Institucional; MC. Ramiro Jesús Sandoval, Secretario de Servicios a la Comunidad; Mtro. Jorge Islas López, Abogado General.



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS. Dr. Ambrosio Velasco Gómez, Director; Dra. Tatiana Sule Fernández, Secretaria General; Dra. Mariflor Aguilar Rivero, Secretaria Académica; Mtro. Samuel Hernández López, Secretario Administrativo; Carlos Mapes, Secretario de Extensión Académica.

**metate**

Directora: Dra. Mariflor Aguilar Rivero. Directora Metlapilli: Lic. Laura Talavera. Consejo Editorial: Dr. Ambrosio Velasco Gómez, Dra. Tatiana Sule, Dr. Raúl Alcalá, Mtra. Claudia Lucotti, Lic. Pedro Joel Reyes, Mtra. Anamari Gomis, Dra. Griselda Gutiérrez. Consejo de Redacción: Concepción Rodríguez Rivera, Lic. Laura Talavera. Editora: Concepción Rodríguez Rivera. Asistente de Dirección: Mónica Hernández Rejón. Reporteros: Carlos Andrés Aguirre Álvarez y David Barrios Rodríguez; Diseño: Elizabeth Díaz Salaberría, Víctor Manuel Juárez Balvanera, Alejandra Torales Morales. Formación: Elizabeth Díaz Salaberría. Impresión: Gráfica, Creatividad y Diseño, S. A. de C. V. Con apoyo del Departamento de Servicio Social. Registro en trámite. La edición consta de 5 000 ejemplares.

Los artículos firmados son responsabilidad de su autor y no reflejan necesariamente el punto de vista de **metate**. Distribución gratuita.

Viene de la página 1

## Voz-demanda desde el género

La voz-demanda que elaboran las mujeres zapatistas desde el género se conforma de distintos elementos que tienen que ver con su inclusión en las distintas áreas organizativas de la comunidad, de manera destacada aquellas que tienen que ver con la posibilidad de participación en los procesos organizativos del movimiento social (“la organización” como la llaman las mujeres): la participación en el ejército regular como combatientes, como milicianas, como dirigentes, asumiendo distintos cargos de representación comunitaria, participación en las asambleas donde se toman decisiones que afectan a todos, comisiones y grupos de trabajo en distintas áreas (salud, educación escolarizada, seguridad, entre otros).

Las mujeres zapatistas se han integrado al EZLN enarbolando los aspectos que consideran más importantes (el que no sigan muriendo niños, que sean tomados en cuenta, la no violencia, etcétera), y con ello, enriquecen las prácticas y demandas con elementos que no estaban contemplados en el discurso inicial del movimiento (la “cuestión de la mujer”). En la conformación de la “nueva identidad”, el género juega como elemento de alianza entre mujeres que se reconocen siendo parte de la misma exclusión (a no participar, a no tener derechos, a sufrir la triple marginación, etc.), en ese sentido establecen líneas de equivalencia de su situación y crean espacios de convergencia para tratar de elucidar soluciones a lo que consideran sus demandas específicas. La reivindicación de formas distintas de ser mujer al interior de las comunidades, la insistencia en la preservación de los usos y costumbres que ellas consideran “buenos”, pero denunciando aquellos elementos que consideran

perjudiciales (la violencia hacia la mujer, el casamiento forzoso, la imposibilidad en muchos grupos de heredar la tierra, etc.). De los usos y costumbres reivindican las formas organizativas comunitarias como el trabajo cooperativo, las formas de representación por elección comunitaria no sujetas al lucro, la posibilidad de revocación de los cargos si no cumplen con los trabajos. Pero también los elementos de conservación de la identidad comunitaria como la lengua, la preservación de los saberes locales ligados a la salud, al cultivo y mantenimiento de la tierra, los rituales religiosos, etc.

Además se incluye la demanda de institucionalizar –vía la *Ley Revolucionaria de las Mujeres* y las instancias de seguimiento que se derivan de ella–, los mecanismos a través de los cuales se establezcan normas de convivencia familiar y comunitaria que consideren las peticiones de las mujeres: la no violencia, el trato igualitario tanto en las relaciones de pareja, de familia y en la comunidad; acceso al trabajo y salario digno; la propiedad de la tierra, atención a la salud, en fin, inclusión en todos los espacios comunitarios.

Es claro que las condiciones de género no se consideraban como temas específicos en el discurso del EZLN, es a través de la integración de los sujetos mujeres al movimiento, que ellas enuncian peticiones propias, solicitando la inclusión de las mismas en las demandas generales del movimiento. Esta integración no es tersa, se han enfrentado a la resistencia de los hombres en las comunidades, además a la negación de las mismas mujeres que no se reconocen en esa interpelación a ser sujetos mujeres con determinadas características. Pero en general, han

## Mujeres zapatistas...

logrado, a partir de distintos medios discursivos (el ejemplo de otras mujeres, la irrupción de las mujeres mestizas que se integran como apoyos, las experiencias organizativas que se han creado para el trabajo organizado femenino, la valorización de las comunidades al trabajo de las mujeres, y, muy importante, al apoyo de la Ley Revolucionaria de las Mujeres), la inclusión de sus voces-demanda particulares en las demandas generales del movimiento.

Las indígenas reivindican sus derechos como mujeres indígenas (“ya la ley dice del respeto a las mujeres, pero queremos que se nos incluya en la ley como indígenas”), no se sienten identificadas y protegidas en la ley nacional si ésta no las reconoce como integrantes de pueblos indígenas. En efecto, las mujeres no son un grupo homogéneo (por más que ciertas corrientes del feminismo reivindiquen la esencia femenina), por el contrario, lo que vemos en los testimonios de las mujeres zapatistas es una diferencia muy clara a partir de la pertenencia étnica, que implica el reconocimiento a una gramática social que es en varios puntos distinta a la de la interpelación feminista dominante (nos referimos al marco liberal de derechos).

Estas demandas, que han sido enarboladas por el movimiento feminista nacional desde hace por lo menos 50 años, han llevado al encuentro de núcleos de mujeres activistas urbanas y las zapatistas, sin embargo, la relación presenta varias divergencias. No obstante que la construcción de relaciones más equitativas entre hombres y mujeres se ha convertido en un punto medular en la lucha de estas mujeres indígenas, el concepto de feminismo

no ha sido reivindicado dentro de sus discursos.

Las mujeres indígenas plantean la participación en los foros a los que tienen acceso, pero hacen énfasis en que su lucha no excluye al género masculino, de hecho, aceptan que deben trabajar juntos en las comunidades, el reclamo se enmarca entonces en la necesidad de construcción de relaciones igualitarias.<sup>4</sup> Las distintas iniciativas que plantean para la atención de sus demandas incluyen una concepción de comunidad en la que los derechos se defienden en colectivo, no de manera individual. Esto es evidente también en las formas organizativas al interior de las comunidades; el trabajo colectivo, la distribución de los recursos, las responsabilidades y cargos se notan orientados hacia una idea de comunitarismo en donde el bien general predomina sobre concepciones individualistas.

Las mujeres zapatistas articulan a su identidad de género el elemento cultural. Este movimiento es importante para entender las referencias constantes de las interpelaciones que elaboran las insurgentes. Desde los foros en los que ejercen su ciudadanía se identifican los rasgos que marcan su proceso educativo: la identidad marcada por el género (mujeres que sufren la triple marginación), la pertenencia a la comunidad “particular” y su aspiración a la inclusión en la comunidad “general” de la nación (rasgo cultural), y la pertenencia a las filas del EZLN (*insurgentes*).

Las mujeres zapatistas mantienen una doble militancia, que vincula las luchas de género con las luchas autonómicas de los pueblos indígenas. Comparten con el feminismo nacional las reivindicaciones de participación, la no violencia contra las mujeres, la defensa de los derechos reproductivos, pero enarbolan, a di-

ferencia del feminismo nacional, las demandas económicas y culturales como la no discriminación por sus características étnicas, educación que respete sus culturas, el impulso a proyectos productivos, entre otros.

Así, las mujeres zapatistas han logrado legitimar espacios al interior del movimiento, los cuales en un inicio no estaban contemplados dentro de las acciones a desarrollar por el mismo, pero que logran ser incluidos a partir de las demandas y el trabajo organizativo de las propias mujeres. Esta creación de espacios y de estrategias para normalizar el accionar de las mujeres al interior del movimiento enarbolando las banderas del mismo, pero también las de género, ha sido marcada por constantes negociaciones, pero ha logrado institucionalizarse a través de la intervención de las mujeres, lo que augura posibilidades de profundizar los procesos mediante los cuales ellas construyen su estar siendo mujeres. ♦

<sup>1</sup> Nos referimos a nuestro trabajo de investigación doctoral titulado: Educación y ciudadanía en los movimientos sociales: mujeres zapatistas. (Cf. P. Padierna, “Pensar la educación desde los movimientos sociales”, en Padierna y Mariñez, coords., *Educación y comunicación: tejidos desde el análisis político de discurso*. México, Programa de Análisis Político de Discurso e Investigación/Casa Juan Pablos, 2007, pp. 317-343.)

<sup>2</sup> Ch. Mouffe, *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona, Paidós, 1999.

<sup>3</sup> Voz-demanda es una categoría que se propone para abordar los procesos a través de los cuales las mujeres zapatistas elaboran, desde sus propias voces, las demandas específicas que guían sus prácticas al interior del EZLN, las comunidades y los distintos espacios en los que han intervenido.

<sup>4</sup> Expresión por demás controvertida en los estudios de género, expresada en la discusión igualdad vs. diferencia que asume una variedad muy importante de matices. (Cf. Amorós, *Feminismo: igualdad y diferencia*. México, UNAM-PUFG, 2001.)

## Mujeres y maquila...

Viene de la página 2

identitarios son, simbólicamente, la productividad, la competencia y la subordinación. En este sentido, es en la escuela primaria donde se inicia el disciplinamiento y la obediencia.

En suma, el orden patriarcal se impone a las mujeres maquiladoras en diversos planos:

1) Con la ya conocida sobreexplotación de la fuerza de trabajo femenina que cumple sus funciones dentro de mercados laborales fuertemente segmentados, tanto en salarios como en acceso a jerarquías laborales en favor de los hombres, y como agente de la reproducción social (tanto en el ejercicio de las labores maternas como en las tareas del hogar; de hecho, el ocio doméstico para la mujer maquiladora es prácticamente inexistente).

2) Como violencia epistémica en dos planos: por uno, a la mujer se le niega con mayor frecuencia (principalmente en el ámbito familiar) la posibilidad de continuar en el sistema educativo, con lo que se le excluye del campo epistemológico; y por otro, debido a que los saberes femeninos son apreciados por sus cualidades subordinadas (versátil, cumplidora) al mismo tiempo, desde un punto de vista de género, son frecuentemente menospreciadas (dóviles).

3) En el escenario de los medios de comunicación donde continúan reproduciéndose los arquetipos degradantes de lo femenino, lo que muestra la violencia simbólica que se ejerce sobre la corporeidad de las mujeres.

Asimismo, las transformaciones en los atributos asignados a cada género,

que se exacerban en la organización de la fábrica global, también se expresan en las formas de violencia extrema. Tal es el caso del feminicidio en Ciudad Juárez. Gutiérrez<sup>1</sup> considera que una de las claves para la comprensión de esta violencia consiste en “los avances y reposicionamientos de las mujeres en aquellos espacios otrora exclusivos de los hombres: el mercado laboral y los bares, con todo lo que ello supone como otro manejo del tiempo, independencia, permisividad, y con lo que simbólicamente representan a manera de sostén del poder masculino, lo que como marco explica el problema es, pues, la “invasión” de espacios y prácticas que no les pertenecen, lo que permitiría comprender la violencia en su forma más extrema, la violencia sexista que remata en homicidio”.

Estas huellas de género pueden verse en las trabajadoras de la maquila en Ciudad Juárez; un número significativo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez son obreras de las maquiladoras. En el informe presentado al relator especial de Naciones Unidas sobre el caso de mujeres asesinadas en Ciudad Juárez<sup>2</sup> se documenta que “Desde los años 70 [se] registra la desaparición de trabajadoras de las empresas maquiladoras, la violencia sexual y el hostigamiento sexual dentro de los centros de trabajo. [En relación a los homicidios destaca que] las mujeres asesinadas son trabajadoras de la maquila o trabajadoras de establecimientos comerciales”.

Además, los homicidios presentan idéntica mecánica en cuanto a la forma



Trabajadoras de la maquila.

de perpetrarse: edad (la mayoría de las víctimas tenía entre 15 y 19 años, el segundo grupo con mayor número de víctimas se comprende entre los 10 y 14 años) y fenotipo de las víctimas. Delgado plantea: “Las víctimas de esta violencia tienen en común el ser mujeres jóvenes, pobres, morenas, de cabello largo, delgadas y atractivas y los lugares donde aparecen los cuerpos (abandonados en lotes baldíos o a la orilla de la carretera)”.<sup>3</sup>

Lo anterior nos remite no sólo a la violencia machista de la sociedad patriarcal, sino también a una división social de casta-raza no verbalizada cuyos orígenes nos son heredados desde la Conquista. En este sentido, las mujeres de la maquila poseen determinaciones culturales que involucran al color de la piel y que refrendan prácticas racistas.

Las mujeres asesinadas de Ciudad Juárez dan cuenta de esta diferenciación sexo-raza (mujeres jóvenes de piel morena) que personifica un circuito de exclusión sexual y racial del orden simbólico dominante que propone fenotipos (raza blanca) y sexos (masculinos) como patrones dominantes en la constitución social de las identidades. De tal suerte que, si no se cumple con estos requisitos sexo-raciales, la violencia está no sólo permitida, sino además legitimada (se sabe que las autoridades judiciales no han resuelto la problemática de estos asesinatos e incluso se sospecha de su participación en el encubrimiento de los mismos).

Las huellas de género de estas mujeres de la maquila refieren a cuerpos marcados por el trabajo en serie, cuerpos vejados laboral y socialmente,

cuerpos asesinados por la violencia estructural del poder patriarcal. En suma, las mujeres asesinadas de Ciudad Juárez nos enfrentan al hecho de que hasta muertas son productivas, al menos para algunos medios de comunicación y dan cuenta no sólo de la profunda violencia sexista de los circuitos de exclusión patriarcales, sino también apuntan hacia la posibilidad de que estos circuitos se generalicen hacia el resto del país.

En este sentido, el género refiere a una reiterada sanción de las normas: proveedor masculino condenado a la represión de sus sentimientos; trabajadora doméstica y reproductiva femenina condenada a la desigualdad, que se refrenda a través de la repetición interminable de estos roles social e históricamente construidos. Así, podemos ver en este cuerpo maquilador femenino un sujeto marcado por género, por raza, por tipo de trabajo, lo cual nos lleva de la invisibilidad (presente tanto en el trabajo fabril como en el género) a la visibilidad, en tanto la muerte nos muestra de manera obscena e indignante a estos cuerpos y, así, los vuelve visibles. ♦

<sup>1</sup> Griselda Gutiérrez, “Poder, violencia, empoderamiento”, en G. Gutiérrez, coord., *Violencia Sexista. Algunas claves para la comprensión del feminicidio en Ciudad Juárez*. México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Programa Universitario de Estudios de Género, 2004, p. 153.

<sup>2</sup> Elige, Red de Jóvenes por los Derechos sexuales y reproductivos, Epikieia, justicia con Equidad AC, Comisión Mexicana para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, AC. *Informe presentado al relator especial de Naciones Unidas sobre el caso de mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. (Doc. inéd., p. 6.)

<sup>3</sup> G. Gutiérrez, *op. cit.*, p. 80.



Simone de Beauvoir, Jean Paul Sartre y Ernesto Guevara / Foto: Alberto Korda, 1960.

LA FOTOGRAFÍA QUE saco del álbum de la memoria es maravillosa. Es La Habana, es 1960. Los personajes son Simone de Beauvoir, Sartre y el Che Guevara. Sartre y El Che sentados frente a frente. Simone, en el mismo sillón que Sartre, los mira fijamente a ambos. Es como si no quisiera perder ni una palabra, ni un gesto, de ese encuentro que ella sabe muy bien, está construyendo la historia personal y la otra también, la Historia con mayúsculas. ¿De qué conversaban? ¿En qué idioma? Imagino desde una conversación banal y cotidiana en la que el Che le dice a Sartre que le tiene un regalo que le va a encantar: un puro Cohiba (hay otra foto donde el Che le enciende un puro a Sartre) hasta otra donde el Che le refiere a Sartre los logros de la joven Revolución cubana y la necesidad de extender estos logros a toda América Latina. Imagino a

Simone de Beauvoir apreciando el magnetismo y el *sex appeal* del Che, pero ¿qué le habrá parecido su ambición política? ¿Acaso habrá pensado en el peligro que podía correr ese joven si se lanzaba a tan necesaria y tremenda empresa?

De estos tres personajes emblemáticos para mi generación, dos de ellos quizás no sean reconocibles para los jóvenes de hoy. De Jean Paul Sartre tal vez hayan leído *La náusea* en la preparatoria, aunque nunca hayan visto una foto de él. De Simone de Beauvoir tal vez no hayan ni siquiera oído hablar. Sin embargo, todos, sin excepción, saben quién fue el Che Guevara y quizás por eso sientan curiosidad por saber más de los otros personajes. Una pareja que, desde mi perspectiva, marcó la historia del siglo XX.

Los factores que originan un cambio en las mentalidades de la

## ◆ Cercanías

### El álbum de la memoria

RAQUEL SERUR

(Profesora del Colegio de Letras Modernas / Inglesas)

sociedad son difíciles de precisar. Es un lugar común decir que las mujeres de mi generación vivíamos la sexualidad con menos libertad que las jóvenes de hoy en día. A un tiempo se dice también que es indudable que mi generación, respecto a la generación de nuestras madres había, por lo menos, quebrantado una serie de tabúes, no sólo sexuales, también laborales y políticos.

Es claro que no podemos decir a ciencia cierta que tal o cual cosa fue la que desató un cambio. Sin embargo, yo quisiera aventurarme a pensar que tanto la obra como la vida de una pareja poco convencional para su época fueron indudables factores de cambio para muchos de los que nos formamos en lo que hoy se llama la generación del 68. Me refiero a Jean Paul Sartre y a Simone de Beauvoir.

*Los caminos de la libertad*, novela poco frecuentada hoy en día, era lectura obligada entonces. Nos identificábamos con los personajes hasta el extremo de vivir literariamente a través de ellos. Y también *El segundo sexo* ocupó no pocas horas de discusión entre los hombres y mujeres del 68 en México. Cada uno por su cuenta y los dos como pareja se convirtieron en un modelo a seguir en

más de un sentido. Intelectualmente admirábamos sus alcances filosóficos y literarios amén de su productividad infatigable. En términos vitales, su “compromiso” con la libertad y con la historia política y social de su tiempo eran impresionantes. Como pareja nos enseñaron que una relación amorosa no convencional era posible.

Hoy se sabe que ambos eran seductores y que tuvieron muchos amores pero tan sólo una relación duradera, la que mantuvieron a lo largo de 50 años. Lo que se ofrecían el uno al otro era la libertad individual de vivir la existencia sin las restricciones convencionales que derivan del matrimonio burgués. Por otra parte, redefinieron la lealtad entre la pareja distinguiendo entre el amor esencial y los amores contingentes, y establecieron el compromiso de contarse el uno al otro todo aquello que no fuera parte de su vida en común.

Resulta tremendamente ingenuo pensar que uno puede comprender o, peor aún, juzgar una relación tan compleja y fascinante como la de Simone de Beauvoir y Sartre.

Últimamente, a propósito de los 100 años del natalicio de Simone

de Beauvoir, he escuchado frases absurdas que, como muchas otras cosas en este mundo posmoderno, banalizan a los personajes y reducen su importancia como precursores. “¿Cómo debe haber sufrido Simone de Beauvoir al lado de Sartre!” o “No podemos ser ingenuas. Era una relación enferma donde la De Beauvoir tenía todas las de perder” o “una cosa era su obra como feminista y otra muy distinta su vida”. Se olvidan, tal vez, del grado de independencia con que vivió, del intenso amor que tuvo por Nelson Algren, de su amorío con Claude Lanzman, de sus múltiples relaciones lésbicas, fruto de su voluntad de vivir plenamente.

En fin, tanto Sartre como Simone de Beauvoir fueron en su tiempo, objeto de culto, para unos, y objeto de odio y crítica amarga, para otros. Lo que no podemos negar es que, independientemente de los paraísos e infiernos que vivieron juntos y cada uno por separado, marcaron la historia del siglo XX. Ahí están sus obras, ahí está la libertad que gozan muchas jóvenes y que, sin saberlo, se vincula, por lo menos en parte, a una pareja que, en 1960, en La Habana, en medio de otra Revolución, conversó con el Che. ◆

## ◆ Expresiones

### Mujeres bajo influencia: acerca de los personajes en *El eterno femenino*, de Rosario Castellanos\*

AINHOA VÁSQUEZ MEJÍAS  
(Alumna del Posgrado en Letras)

A ROSARIO CASTELLANOS (1925-1974) siempre le interesó el género dramático, por ello parece extraño que sus intentos en este terreno hayan sido tan escasos. En efecto, poco y nada se conoce de su incursión en la dramaturgia, apenas unos cuantos experimentos como: *Tablero de damas* (1952), obra que terminaría convertida en un cuento perteneciente al libro *Álbum de familia* (1971), o sus pequeñas piezas de *Teatro Petul*, realizadas con el fin de insertar a los indígenas en la cultura mexicana.

Quizá estos proyectos teatrales bastaran para considerarla dentro del selecto mundo de las dramaturgas mexicanas, sin embargo, es por su último y mejor intento que hoy es merecedora de este título. Nos referimos a *El eterno femenino*,<sup>1</sup> gestada durante el otoño de 1970, gracias a la invitación de la actriz Emma Teresa Armendáriz y su esposo, el director Rafael López Miarnau, quienes la instaron a escribir una obra que retratará el problema de ser mujer en un mundo condicionado por los hombres.

Castellanos no había quedado conforme con sus piezas teatrales anteriores, por lo que en un principio se mostró reacia frente a la propuesta; no obstante, se incorporó a la producción de la obra, debido a su interés por la condición femenina en la vida latinoamericana, preocupación fundamental durante toda su carrera literaria. La “obra maestra”, como ella misma la denominó,<sup>2</sup> fue concluida en 1973, mientras ejercía el cargo de embajadora en Israel.

Variadas opiniones ha suscitado *El eterno femenino* desde su estreno en

1976 (un año después de la muerte de su autora). Hoy, muchos críticos la consideran parte fundamental de la producción de Rosario Castellanos, mientras otros la señalan como una creación menor, a la que ni siquiera vale la pena mencionar. Adhiriéndonos a la primera corriente, exponemos que tras un estilo aparentemente sencillo y cotidiano (en el que, a primera vista, parecemos encontrarnos sólo con personajes estereotípicos) la autora reflexiona acerca de la “violencia epistémica” que se ejerce a diario sobre los otros.

Con “violencia epistémica”, la teórica india, Gayatri Spivak se refiere a una violencia solapada en la que el poder masculino hegemónico se siente con derecho de hablar por el otro (poder masculino, entendido como construcción cultural, por lo tanto, reproducido de la misma manera por hombres y mujeres).<sup>3</sup> Al hablar por el otro se le niega el derecho a la subjetividad y, con ello, lo transforman en esencia.<sup>4</sup> Como esencia, deberá cumplir ciertos roles que la sociedad patriarcal le asigne, transformando a las personas en representaciones sociales que están lejos de definir una verdadera identidad.

Así, propondremos que en la obra de Rosario Castellanos existen tres instancias diferentes (simbolizadas en los tres actos) de pugna entre el ser y deber ser de una mujer, cruzados éstos, por el concepto de “violencia epistémica”. Durante el primer acto, la protagonista, Lupita, será constante víctima del poder de otros que le impedirán hablar por sí misma. En el segundo acto, en cambio, las mujeres históricas se re-

belarán ante quienes intenten contar su historia como si fuera verdadera. Finalmente, en el tercer acto, se nos mostrará una confrontación directa entre las mujeres que se han liberado de las ataduras machistas y han decidido vivir una vida acorde con sus propios intereses, con mujeres que siguen condenadas al “deber ser”.

Al comenzar el primer acto, encontramos a un personaje masculino, definido como Agente, que se dirige al salón de belleza (espacio principal del transcurrir de la obra) a vender un producto innovador: un chip que se instalará en los secadores de pelo con el fin de provocar sueños placenteros en las mujeres que lo utilizan. Este aparato, creado por hombres, pretende evitar que las señoras pasen horas sin ocupación y caigan en la tentación de pensar. El Agente señala al respecto: “El pensamiento es, en sí mismo, un mal. Hay que evitarlo”.<sup>5</sup>

Aquí nos encontramos con el primer acto de violencia epistémica contra la condición femenina. A la mujer, sujeto subalterno, no le está permitido pensar, ello constituiría un gran riesgo para el patriarcado. Será Lupita quien sufra, en mayor medida, este acallamiento: por una parte, será el conejillo de indias para la experimentación del dispositivo, mientras, por otra, en los sueños que le inducen, vivirá en carne propia la imposición de los otros.

La Lupita que aparece por primera vez, es una mujer atrevida, no le importa asumir que compró plasma en el Banco de Sangre para simular su virginidad el día de su matrimonio. No está dispuesta a dejarse moldear según las exigencias de su marido. Juan, en

cambio, la obligará a comportarse como “debe” una mujer respetable: le exigirá sufrimiento durante el acto sexual y respeto y sumisión ante su condición de esposo. Lupita, simplemente se burlará de él.

Pero no será sólo su esposo quien le dirá cómo actuar y pensar, sino también su madre, quien le prohíbe cualquier asomo de felicidad: “Una mujer decente no tiene ningún motivo para ser feliz [...] y si lo tiene, lo disimula. Hay que tener en cuenta que su inocencia ha sido mancillada, su pudor violado. Ave de sacrificio, ella acaba de inmolarse para satisfacer los brutales apetitos de la bestia”.<sup>6</sup> Posteriormente, al saber que Lupita está embarazada, le exigirá que se vista como tal. Para ello, la despeinará, le quitará el maquillaje y la obligará a beber agua tibia con sal para que le provoque náuseas. Lupita quedará transformada así, en una “mujer decente”.

La madre ejercerá violencia epistémica imponiéndole a su hija actuar de una manera determinada, intentando amoldarla a los cánones de una sociedad machista. Sin embargo, Lupita hará un último intento por salirse de ello: durante años otros han hablado por ella, impidiéndole “ser”, se ha convertido en una dueña de casa más, infeliz y obediente. Decidirá entonces, que es hora de cambiar las cosas optando por realizar un acto sólo permitido a la masculinidad hegemónica: asesina a su marido. Lupita, ejerciendo una violencia directa, se desligará de las convenciones que la sociedad le asigna.

A pesar de ello, la protagonista volverá a caer en la violencia epis-

témica debido a la reacción de los hombres respecto a su acto. Un locutor la entrevistará sin dejarla hablar por ella misma, sino insertándola en un molde de “buena madre mexicana” que asesina para proteger a sus hijos de un padre traidor: “La que se sacrificó por sus hijos haciéndolos llorar hoy a un padre muerto, y no maldecir mañana a un marido traidor”.<sup>7</sup> Así, el crimen de Lupita queda reducido a un sacrificio por amor a sus hijos, útil para la reproducción del modelo patriarcal.

Luego del infructuoso intento por actuar y hablar por sí misma, la protagonista comenzará a reproducir los cánones patriarcales en su propia hija. Ya no es la Lupita feliz, dispuesta a burlarse de los códigos machistas; por el contrario, se ha convertido en una mujer cuya única finalidad en la vida es imitar esos arbitrios hegemónicos que ella misma desechaba en un comienzo. Ahora es Lupita quien reproduce el discurso masculino y termina pareciéndose a su madre, ejerciendo violencia epistémica sobre su propia hija que desea ir a la universidad:

Lupita: De todos modos, yo no te voy a dejar ir.

[...]

Lupita II: ¿Se puede saber por qué?

Lupita: Porque no vas a ser distinta de lo que fui yo. Como yo no fui distinta de mi madre. Ni mi madre distinta de mi abuela.<sup>8</sup>

A través de la actitud de los personajes del primer acto, hemos visto cómo se hace patente el concepto de violencia epistémica que se le impone a la protagonista. Ella no puede hablar ni pensar por sí misma, debe adecuarse a los moldes del “deber ser”: ser casta, pura e infeliz. A pesar de ello, Lupita busca salirse del molde que el patriarcado le ha impuesto a la mujer, pero siempre hay alguien que la detiene: el esposo, la madre, los medios de comunicación. Finalmente, es vencida por los otros y termina reproduciendo el discurso machista en su propia hija.

Muy diferente será el caso de las mujeres históricas del segundo acto,

◆ **Reseñas**

**Ocho cubanas narran sus historias de vida**

GABRIELA CANO  
(Profesora del Posgrado en Historia)



*EL FUTURO ERA nuestro. Ocho cubanas narran su historia de vida*, de Eugenia Meyer es una importante contribución a la historia de la sociedad cubana en el siglo XX. La obra es también una aportación a la historia de la participación de las mujeres en las revoluciones latinoamericanas.

A diferencia de otras obras que ofrecen diagnósticos generales sobre la situación de las mujeres en un momento histórico específico, la originalidad de la obra de la doctora

Meyer es que ahonda en la experiencia vivida y en los recuerdos de ocho mujeres individuales. Las historias de Esterlina Milanés Dantin, Norberta Rivas Viañez, Gladis Maimó Brito, Sonnía Iraidá Morro Parrao, Mireya Herrera Martínez, Migdalia González Cruz, Consuelo Rolo Hernández y Antonia Eiriz Vázquez están imbricadas desde luego en la gran historia política y social, pero ésta aparece sólo cuando así lo requieren los ritmos de vida de cada una de las protagonistas.

La riqueza de este libro es que nos ofrece puntos de vista de sujetos alejados de los sitios del poder político y que, generalmente, permanecen en la sombra. La obra se ubica, más bien, en la llamada "historia desde abajo", frase que se refiere no sólo a la historia de la gente común sino también a la historia vista desde la perspectiva de la gente común. El término cobija a esos grupos

sociales marginales que son ignorados por las grandes narrativas. Alejándose de los relatos unívocos de la historia que ofrecen una versión única de los hechos, los ocho relatos autobiográficos reunidos en *El futuro era nuestro...* ofrecen una narrativa multivocal de la historia de Cuba donde el acento está en lo subjetivo. Se trata de una historia con rostro humano en la que no hay lugar para etiquetas y categorías fijas: por eso es de agradecerse que la autora haya optado por no incluir una conclusión que, al tratar de ofrecer una síntesis generalizadora, hubiese ahogado la diversidad de voces de las protagonistas del libro.

Estas historias de vida están precedidas por un capítulo inicial que discute la relevancia de los estudios sobre la memoria cultural de las sociedades. Con apoyo en Maurice Halbwachs y Pierre Nora, entre otros autores clásicos sobre

el tema de la memoria, esta introducción teórica ofrece herramientas conceptuales para valorar las historias de vida de las mujeres cubanas como documentos memorísticos, cuyo interés radica en las representaciones de la experiencia vivida.

Eugenia Meyer explica que la selección de las protagonistas de su libro obedeció a los dictados del destino; sin embargo, yo agregaría que el destino de la historiadora fue, en verdad, muy sabio porque la selección de personas a entrevistar recoge muy bien la diversidad social y racial de la sociedad cubana. Las entrevistadas tienen orígenes y trayectorias diversas; hay experiencias rurales y urbanas, y sus niveles educativos y ámbitos ocupacionales son variados. Las historias de vida de estas mujeres, nacidas entre 1900 y 1950, recorren todo el siglo XX y eso no es poca cosa. Aunque abarcan muchos aspectos de la historia de la isla, los relatos hacen especial énfasis en los cambios producidos por el proceso revolucionario que, desde luego, es el gran acontecimiento del siglo XX cubano.

Las entrevistas se llevaron a cabo en 1979 y, en su ma-

yoría, recogen el optimismo respecto de los logros de la revolución cubana que, en ese entonces, era extendido dentro y fuera de la isla. Ese optimismo, se matiza con epílogos a cada una de las historias de vida escritos hace apenas un par de años—casi treinta años después— que actualizan las historias de las protagonistas y sus familias. En algunos casos, los acontecimientos se desarrollaron por caminos muy distintos a los esperados por ellas y, en otros, siguieron el rumbo previsto. El contraste entre las expectativas de vida que se vislumbraban en 1979 y el curso de la historia cubana en las décadas que siguieron es una de las mayores aportaciones de la obra.

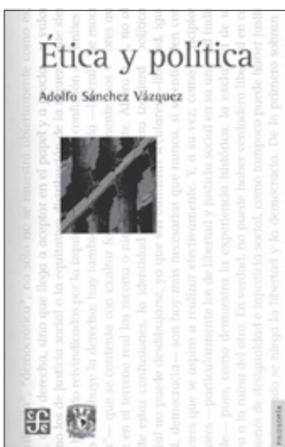
Los temas tratados en los relatos son muy variados, ya que abarcan muchos aspectos de la vida personal de estas mujeres y de su actividad laboral y política; entre los más interesantes se puede mencionar a los recuerdos de algunas protagonistas sobre el cine y la música popular, que fueron cruciales en su educación sentimental; las vivencias de algunas de ellas en el movimiento revolucionario clandestino y las experiencias de otras más, al incorporarse

a empleos extradomésticos en espacios tanto rurales como urbanos.

Otra de las aportaciones más relevantes del libro radica en el relato de las maneras en cómo las mujeres entrevistadas vivieron su participación en el proceso revolucionario cubano y cómo se construyeron subjetivamente dentro del modelo de mujer socialista y militante que, si bien legitimó el trabajo extradoméstico y la participación de las mujeres en cargos profesionales y políticos, alteró muy poco el predominio masculino en las decisiones familiares y no descargó a las mujeres de ser responsables del trabajo del hogar.

Por la importancia que hoy en día se otorga a la tarea de hacer visible la historia específica de las mujeres, de sus experiencias y recuerdos, y por el gran interés que suscita la Revolución Cubana, recomiendo ampliamente la lectura de las historias de vida de ocho mujeres que fueron protagonistas de muchas revoluciones.

Eugenia Meyer, *El futuro era nuestro. Ocho cubanas narran su historia de vida*. México, UNAM/FCE, 2008. ◆



BAJO ESTE TÍTULO se recogen cinco conferencias dictadas en 2003 por Adolfo Sánchez Vázquez sobre la relación entre la dimensión filosófica ético-moral del hombre y el ejercicio de la política. Según el autor, éste es un nexo fundamental en la organización social occidental, pues implica la preservación de los valores humanos primordiales que conlleva necesariamente una simbiosis entre los intereses individuales y públicos. La escisión entre moral y política, expone Sánchez Vázquez, ha causado gran parte de los problemas sociopolíticos a los que nos enfrentamos desde la Modernidad, como la preponderancia de un régimen de gobierno vacío de contenido moral. Estas ideas están expresadas en la conferencia sobre ética y marxismo con la que finaliza la primera parte del libro.

La segunda sección define en sus primeros apartados la problemática del marxismo en nuestros días; la postura de la filosofía frente a la mercantilización, y la polémica entre nacionalismos e internacionalismos. El estudio cierra con diversos textos que se refieren a proble-

mas puntuales de la actualidad, como la guerra "preventiva" de Bush en Irak; el desafuero del antes precandidato a la presidencia de nuestro país, Andrés Manuel López Obrador, y la urgencia de una reforma universitaria en la UNAM, entre otras.

Adolfo Sánchez Vázquez, *Ética y política*. México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras/FCE, 2007. 172 pp. (Sección de Obras de Filosofía)



En este libro se antologan textos selectos de dos humanistas jesuitas novohispanos, Francisco Javier Alegre y Pedro José Márquez, traducidos, en su mayoría por primera vez, del latín y del italiano respectivamente. El primero, *Instituciones teológicas* de Alegre, se centra en el estudio de los dogmas de la fe católica desde la perspectiva del racionalismo predominante en la ideología del siglo XVIII. Las aportaciones de este pensador jesuita radican en la reivindicación que hace de los indígenas de América, al declarar que Dios "habla a todos los hombres". Por otra parte, la aplicación de

la teología y la filosofía a otras ciencias planteada en estos tratados convierte a Alegre en un verdadero renovador de la teología escolástica.

Cierran el libro los dos textos de Márquez: "Dos monumentos de arquitectura mexicana" y "Apéndice sobre lo bello en general". Aquí es notorio el afán humanista por presentar la lengua y el arte del México prehispánico como expresiones de una civilización regida por leyes estéticas y sociales equiparables a las correspondientes de la cultura hegemónica (grecolatina). El segundo texto, considerado el primer tratado de estética escrito por un autor mexicano, es una exposición clara de las ideas de la tradición diecioche-

sca sobre la belleza, en el que el autor equipara lo bello con lo verdadero.

María del Carmen Rovira Gaspar y Carolina Ponce Hernández, comp. y est. crít., *Antología: instituciones teológicas de Francisco Javier Alegre, ejercicios arquitectónicos: dos antiguos monumentos de arquitectura mexicana* de Pedro Márquez. México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras/Dirección General de Asuntos del Personal Académico/Universidad Autónoma del Estado de México, 2007. 562 pp. ◆

Reseñas elaboradas por Aurelia Cortés Peyron (Egresada del Colegio de Letras Hispánicas)



Gustav Klimt, *El árbol de la vida*, 1909 (detalle).

**Evaluación de la actividad...**

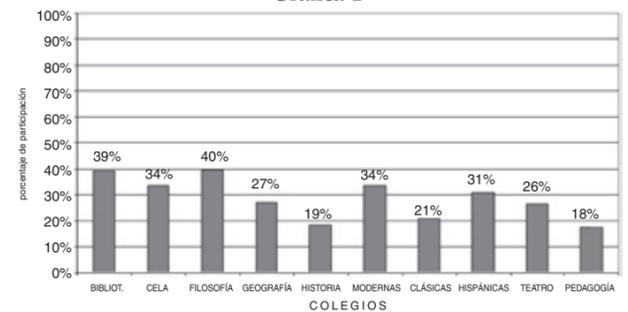
Viene de la página 1

dad de evaluar al menos a un profesor. Hubo casos en los que el profesor aceptó y no fue objeto de evaluación. El 28% de los alumnos no pudo evaluar a ningún profesor. Los resultados globales pueden consultarse en la página Web de la Facultad ([www.filos.unam.mx](http://www.filos.unam.mx)).

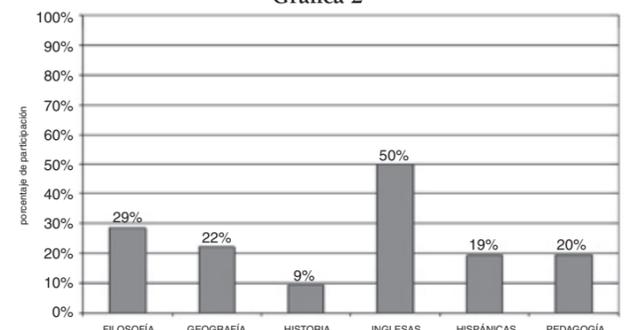
Esta primera experiencia, desde luego, nos ha dejado resultados valiosos, pero también una gran cantidad de propuestas y sugerencias que han llegado tanto del sector académico como del estudiantil, entre otras: pasar de una participación voluntaria a una obligatoria por parte de profesores y alumnos, aplicar la evaluación cada semestre, identificar características específicas de las distintas carreras para afinar el instrumento. Este mes, la Comisión Especial del Consejo Técnico comenzará sus tareas para tratar de incorporar éstas y otras demandas que han surgido en el seno de la comunidad, con el fin de que el o los instrumentos cumplan cada vez más y mejor con el espíritu que los inspira:

la evaluación debe ser considerada como parte sustantiva de las políticas institucionales, pues está ampliamente relacionada con la responsabilidad que los diferentes actores tienen, así como con los resultados de su trabajo, en el marco de los procesos y mecanismos que despliegan para su consecución. ◆

Gráfica 1



Gráfica 2



EL 8 DE MARZO, Día Internacional de la Mujer, no es una fecha para "felicitar" a las mujeres, pues no debe equipararse con el "día de las madres" o un aniversario, mucho menos con el "día de la amistad"; hacerlo significa banalizar una fecha que, más allá de su origen —el recuerdo de las trabajadoras neoyorkinas asesinadas al interior de una fábrica—, desdibuja la verdadera causa de esta conmemoración: la reivindicación de los derechos de las mujeres, el llamado de atención a la sociedad entera —hombres y mujeres— sobre la violencia de género, la desigualdad de oportunidades, el abuso, la falta de reconocimiento a sus capacidades y desapeño en todos los ámbitos. Es una buena oportunidad para preguntarnos si estamos ayudando a transformar el mundo, o si contribuimos a perpetuar el machismo y la discriminación. Por lo anterior, *metate* realizó este pequeño ejercicio de reflexión entre algunos miembros de nuestra comunidad. Las preguntas fueron: 1. ¿Has sido víctima de machismo? 2. ¿Consideras que en algunas prácticas y modos de pensar, eres machista? ¿Por qué?

*Margarita González (Pedagogía)*

1. Sí, a veces por parte de mis compañeros, de algunos profesores hombres y con un novio.

2. Pues a veces, cuando reclamo caballerosidad de un hombre, creo que de alguna manera estoy contribuyendo a que se perpetúe el machismo, porque como "la mujer es débil", el hombre debe ayudarla.

*Rosalía Carrasco (Filosofía)*

1. Sí, sobre todo por parte de colegas.

2. No, porque para mí la opinión de los hombres y de las mujeres tienen exactamente el mismo peso.

*Sergio Mondragón (Filosofía)*

1. Pues supongo, con mi mamá y mi papá.

## ◆ *Sondeo de opinión* Inequidad de género

SERGIO RUBÉN MALDONADO  
(Alumno del Colegio de Filosofía)



Alumnas de la Facultad de Filosofía y Letras / Foto: Víctor M. Juárez Balvanera.

2. Sí, lo soy porque desde la casa nos enseñan cómo debe comportarse un hombre y muchas veces eso implica pensar que los hombres tenemos privilegios. Mis hermanas, por ejemplo, es más difícil que las dejen salir solas y hasta muy tarde, en cambio para mí eso no es problema. Es hasta ventajoso, pero también tiene sus desventajas porque no te permiten expresar los sentimientos.

*Isabel Martínez (Geografía)*

1. Sí, cuando busco trabajo, y con algunos compañeros y algunos amigos.

2. Porque un hombre cuando llega y pide trabajo es más fácil que se lo den a él y no a una mujer porque puede quedar embarazada y eso les cuesta a las empresas. Y luego en las relaciones con los novios, se tornan posesivos y piensan que pueden darnos órdenes.

*Rosario Gómez (trabajadora)*

1. Yo creo que todas, desde que nacemos, porque la estructura familiar dice que las mujeres desde chiquitas tenemos que atender a los hombres. Inconscientemente nos acostumbramos a que nos den órdenes. Son patrones que se dan en toda la sociedad.

2. Creo que no, porque no veo mal que los hombres cooperen en las tareas que antes se consideraban sólo de las mujeres. Creo que debemos ser iguales y no sólo en el ámbito sexual ni laboral, sino en el humano porque somos todos seres humanos.

*Tania Rodríguez (Letras Hispánicas)*

1. Sí, con algunos compañeros, a la hora de manejar el coche y con algún ex novio

2. Porque luego consideran que como mujer no podemos hacer lo que ellos hacen. Aquí en la Facultad en el momento de la discusión, de la clase, eso no ocurre, sino más bien cuando convives con otros hombres e incluso con otras mujeres que piensan que si no actúas de manera delicada, eres menos mujer.

*Armando Mendoza (Geografía)*

1. No

2. Pues víctima no, más bien considero que hasta cierto punto ser hombre tiene algunas ventajas, como que tenemos más oportunidad de hacer cosas que muchas veces las mujeres no pueden o no quieren. Luego yo he tratado de ser caballeroso y dar detalles pero algunas mujeres que me han tocado hasta se ofenden porque piensan que soy tan machista que pienso que no son capaces de abrir la puerta por sí solas. Entonces luego no sé qué hacer.

*Rodrigo González (Historia)*

1. Sí, conmigo mismo.

2. Pues uno, cuando es hombre, está educado a no expresar los sentimientos. Si te ven llorando o siendo muy expresivo con los demás, piensan que uno es menos hombre. Pero eso es un estereotipo motivado por una cultura machista. Y lo mismo pasa con las mujeres.

*Alejandra Herrera (Letras Clásicas)*

1. Sí, con mucha gente, hombres o mujeres.

2. Una vez me tocó trabajar en un lugar donde te exigían cierto modo de arreglarte que a mí no me gustaba, especialmente porque me gusta usar pantalones y a las mujeres ahí no se les permitía que porque "eso no era femenino", pero ¿en qué se basan para hacerlo? En el machismo, porque además, se trataba de estar bien arregladas para "agradar" a los clientes que atendíamos.

*Fernando Mondragón (Letras Clásicas)*

1. Sí, creo que por casi todos.

2. Pues porque uno quiere ser otro tipo de hombre pero muchos te dicen que uno se comporta "raro" porque no tengo problemas con lavar los trastes, limpiar la casa o atender a mi novia (no me bajan de "mandilón") y eso implica una mentalidad machista. Y esos comentarios los escucho de amigos, de tíos, a veces de mi mamá.

*Irene Castellanos (Pedagogía)*

1. No.

2. Pues hasta ahora me han tocado hombres que son educados conmigo. Aunque de repente hay alguno que no es caballeroso porque piensa que ya no está en la obligación que porque eso es machista, pero yo digo que más bien es tener una atención para una mujer. No le veo nada de malo a eso.

*Andrés Álvarez (Estudios Latinoamericanos)*

1. Sí, en el ámbito familiar. Creo que el llamado machismo, aunque afecta más a las mujeres, también afecta a los hombres porque nos estereotipa y limita.

2. No del todo, he tratado de superarlo en tanto que creo que se pueden construir relaciones más igualitarias pero no siempre es fácil. El machismo es algo que tanto hombres como mujeres tenemos muy interiorizado. ◆

## ◆ *Desde el extranjero* Por una ciencia angelical\*

ROLF TARRACH

(Rector de la Universidad de Luxemburgo)

TRAS SESUDOS DEBATES se concluyó que los ángeles no tienen sexo.

El anterior presidente de la Universidad de Harvard, Larry Summers, tuvo algunos problemas causados por un comentario sobre la supuesta menor capacidad innata de las mujeres para hacer ciencia. Quizás sea cierto, como quizás haya habido vida en Marte, pero está muy lejos de estar científicamente probado. Que de ciertos hechos, como que el autismo sea más frecuente entre los hombres o que los sabios idiotas sean casi todos hombres, se deduzca que los hombres sean más geniales, parece más un acto de fe que una conclusión rigurosa. Lo que sí es cierto es que las mujeres en todas las partes son una pequeña minoría en la jerarquía científica, aunque la actual presidente de Harvard sea una mujer.

Cuando una comisión ordena los candidatos para ocupar una plaza de profesor o de investigador tiene en cuenta una serie de indicadores y cuantificadores de la actividad docente e investigadora. Luego, mediante un algoritmo explícito o no, consciente o no, transforma estos datos en un valor equivalente a un número. El candidato que tiene el número más alto es el que gana la plaza.

El método parece científicamente correcto, pero puede esconder muchísimos sesgos, aparte de su depen-

dencia del algoritmo utilizado, algo muy subjetivo. ¿Cómo valoramos la chulería, más frecuente entre los hombres, de un candidato? ¿Como su agresividad, su deseo de competir? ¿No nos dejamos influir por los modelos, generalmente masculinos? ¿Calificamos la efectividad—sólo los resultados— como suelen preferir los hombres pragmáticos, o la eficiencia—los resultados teniendo en cuenta los medios y las condiciones iniciales— en principio, un indicador mejor de la calidad del individuo? ¿Cómo se cuentan los años dedicados a cuidar los niños? ¿Cómo se tiene en cuenta el hecho de que la suposición del fracaso (femenino) lo induce? ¿Cómo se compensa el frecuente escepticismo de los padres y supervisores con respecto a la capacidad de una mujer investigadora?

El problema de la mujer investigadora es enormemente complejo y estamos muy lejos de llegar a conclusiones sobre las que haya un consenso entre los especialistas. Además, muchos de los que lo consideramos un problema serio para la ciencia tampoco somos siempre suficientemente consecuentes, y lo digo con conocimiento de causa, como asociado (a pesar de mi sexo) *ad honorem* de la Asociación de Mujeres Investigadoras y Tecnólogas (AMIT), que está ayudándonos a tener presente el problema. Hace un año

leí en la revista *Nature* un artículo sobre la desaparición misteriosa de las mujeres en el programa europeo de jóvenes investigadores EURL, en cuya génesis participé en su momento. Traduzco una frase: "En España, donde cerca de un tercio de los solicitantes eran mujeres, no se nominó ni una". En esa convocatoria participé en la fase nacional de la selección y no tuve suficientemente presentes mis propias ideas. ¡Qué vergüenza y qué rabia!

Igual que con el cambio climático, mientras nuestra comprensión científica del problema avanza hay que empezar a actuar. Mientras se debate si el problema se arreglará por sí sólo con el paso del tiempo, al ser coyuntural, o requiere iniciativas, por ser estructural, se pueden ir tomando medidas correctoras de algunos aspectos sobre los que hay pocas dudas de que perjudican especialmente a la mujer. Uno de los más obvios es que las mujeres que tienen hijos suelen tener en una edad en la que también son científicamente muy creativas y que una interrupción de cinco años dificulta enormemente la promoción a las categorías superiores.

En la joven Universidad de Luxemburgo hemos introducido un programa que quiere evitar esta disminución de la actividad investigadora de las mujeres profesoras. Supongamos que esta mujer solía trabajar 50 horas



Remedios Varo, *Bordando el manto terrestre*, 1961.

reales, 16 en docencia, cuatro en administración y 30 en investigación (oficialmente 20, ya que el contrato menciona 40 horas semanales). Lo que le proponemos al volver tras el permiso de maternidad es trabajar durante cinco años realmente 40 horas, ocho en docencia, dos en administración y 30 en investigación. Así libera diez horas manteniendo su actividad investigadora, que además, al tener horarios más flexibles que la docencia, facilita el cumplimiento de sus obligaciones como madre. Como

ninguna comisión de promoción sería la castigará por haber disminuido su actividad docente, es de esperar que esta medida ayude a compensar la desventaja procreativa de la mujer. Obviamente, el programa no es discriminatorio—los hombres tienen tantas obligaciones con respecto a la familia como las mujeres— y un varón también se puede beneficiar.

Más vale actuar que discutir *ad nauseam* sobre el sexo. ◆

\* Publicado en *El País* el 7 de noviembre de 2007.

## ◆ *Correo*

ÉSTE ES UN espacio abierto a la comunidad de nuestra Facultad. Les invitamos a que nos escriban sus opiniones y sugerencias (máximo media cuartilla) a la siguiente dirección electrónica: [meta\\_te@yahoo.com.mx](mailto:meta_te@yahoo.com.mx), o directamente a la Secretaría Académica o a la Secretaría de Extensión Académica. ◆

## ◆ Bi-Centenario

# Las mujeres en la Revolución mexicana

GEORGETTE JOSÉ VALENZUELA  
(Profesora del Colegio de Historia)

EL ESTUDIO ACADÉMICO, profesional y desde una perspectiva teórica de género sobre la participación de las mujeres en la Revolución mexicana es un fenómeno relativamente reciente, que más o menos podemos ubicar a principios de la década de los ochentas del siglo pasado. Ello no significa que anteriormente no se hubiera escrito

sobre esa participación, pero la historiografía al respecto osciló entre los trabajos autobiográficos-testimoniales y las versiones laudatorias producto de la historia oficial.

A poco menos de tres años del centenario del estallido revolucionario de 1910 que dio fin a la dictadura de treinta años del general Porfirio Díaz, es in-

negable que ha habido avances, precisiones, y rescates en la reconstrucción de la contribución de las mujeres en el proceso revolucionario, aun cuando todavía falta mucho por hacer, mucho por investigar y mucho por responder. De la misma manera que como consecuencia de lo acontecido en 1968, se inició la revisión de la versión de bronce, oficial y maniquea que se tenía sobre la Revolución mexicana y se acabó con el mito de su homogeneidad, unicidad, del millón de muertos, y, entre otras múltiples precisiones, se hizo la diferencia entre regiones revolucionarias y revolucionadas, así por ejemplo, los especialistas coinciden en que la intervención de las mujeres se dio de manera desigual, política, social y económicamente hablando, en el territorio nacional.

Algunas, las menos, y cuya trayectoria de vida tiene influencias o raíces desde la década de los ochentas del siglo XIX con el surgimiento de las primeras publicaciones femeninas, hechas por mujeres y para mujeres, o con su participación en el surgimiento de los primeros movimientos de oposición a la dictadura como el floresmagonismo, se involucraron de manera voluntaria desde el inicio en las actividades, en un principio clandestinas y después

a plena luz del día, para derrocar al dictador, y más adelante en favor del maderismo, el huertismo, el constitucionalismo, el villismo, el zapatismo y el carrancismo (1901-1917).

Otras, las que se vieron arrastradas por "la bola" o por sus hombres a las zonas que fueron los principales espacios de enfrentamiento revolucionario y contrarrevolucionario, y que no pudieron o no quisieron trasladarse a territorios a donde no llegó la Revolución, o no contaron con los medios para salir del país, no les quedó de otra que modificar, defender o hacer a un lado sus hábitos, sus costumbres, sus creencias, y lo mismo las podemos encontrar como soldaderas, cocineras, enfermeras, propagandistas o espías, que como telegrafistas, militares con mando de fuerzas (en el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional se habla de la existencia de alrededor de dos mil expedientes de veteranas a quienes se les reconoció el grado), o prostitutas, por mencionar sólo algunas de las múltiples actividades que tuvieron que desempeñar para conservar la vida o la de su familia.

Sin embargo, la facción triunfadora encabezada por Venustiano Carranza, sólo estuvo dispuesta a modernizar la legislación correspondiente a las relaciones familiares y al divorcio definitivo, pues la Constitución de 1917, la que en su época fue considerada como la más avanzada en materia social, no incluyó el derecho al voto activo y pasivo para las mujeres, a pesar de la importante participación de éstas en la lucha armada ya de manera indi-

vidual, ya de manera colectiva, y aun cuando la luchadora feminista Hermila Galindo y el diputado general Silvestre González Torres habían solicitado a los constituyentes la inclusión del sufragio femenino en la nueva Constitución.

El 26 de enero de 1917, cuando se discutió el artículo 35, que señalaba las prerrogativas del ciudadano (votar y ser votado, asociarse políticamente, tomar las armas en el ejército o en la Guardia nacional), el diputado por el estado de Sonora, Luis G. Monzón, señaló que:

Todos los señores diputados de verdadero impulso democrático, todos los señores diputados que sientan palpar dentro del pecho un alma francamente revolucionaria, todos los señores diputados [...] deben ser partidarios acérrimos y convencidos de la efectividad del sufragio de las masas masculinas.

Para los diputados constituyentes, y con base en su cultura, en sus creencias, en sus prejuicios y en sus concepciones de género, que no habían sido alteradas por la lucha revolucionaria, las mujeres, al igual que los indígenas, siguieron siendo consideradas como menores de edad, incapaces de decidir políticamente de manera autónoma y libre, y por lo mismo, presa fácil de la influencia religiosa conservadora. Tuvieron que pasar 36 años, y mucha historia bajo el puente, para que, en 1953, desde la cima del poder, el presidente Adolfo Ruiz Cortines promoviera la reforma para otorgar plenos derechos ciudadanos a las mujeres de México. ♦



Mujeres en la Revolución mexicana.

Viene de la página 4

quienes comentarán que otros han hablado por ellas, que otros han relatado sus vivencias de acuerdo con lo conveniente para la sociedad patriarcal. Sor Juana comenta: "Nos hicieron pasar bajo las horcas caudinas de una versión estereotipada y oficial. Y ahora vamos a presentarnos como lo que fuimos. O, por lo menos, como lo que creemos que fuimos".<sup>9</sup> Ahora, ellas serán las que cuenten por sí mismas sus historias, de esta forma, lograrán sublevarse contra la violencia epistémica.

El relato que realiza Eva es, quizá, el más interesante: no está dispuesta a pasar toda su vida en un lugar aburrido como el paraíso, ni pretende obedecer las decisiones arbitrarias de los hombres (Dios, Adán). Gracias a la serpiente, crecen sus ansias de trabajar para no tener que depender de Adán, quien constantemente le recuerda su inferioridad. Su curiosidad y deseo de vivir de verdad es mayor que el temor a la desobediencia. Eva opta por la libertad y está completamente dispuesta a sufrir las consecuencias: a parir con dolor y a morir, porque ésa será la prueba de que ha vivido. Ella declara: "La categoría humana no se recibe, se conquista".<sup>10</sup>

Todo lo que nos relatan estos personajes resultará provocador para el patriarcal, puesto que no corresponde a la "historia oficial". Malinche, por ejemplo, no se presenta como la "Chingada" que Octavio Paz plantea,<sup>11</sup> sino como una mujer inteligente que ayuda a Cortés para evitar la crueldad de Moctezuma. Sor Juana no será la religiosa forzada por amor ni por desengaño, sino "por sentido práctico. [...] Yo dejé, muy claramente escrito en una carta, que ingresaba al claustro, más que atraída por esa forma de vida, empujada por la total repugnancia que me inspiraba el matrimonio".<sup>12</sup> Josefa, por su parte, ayudará a los rebeldes en la lucha por la Independencia, no por patriotismo, sino porque se aburría con las tareas domésticas.

## Mujeres bajo influencia...

Los personajes femeninos que aparecen en este acto son las pocas mujeres que han pasado a la historia mexicana. Sin embargo, han sido incluidas en los textos no como lo que realmente fueron, sino como leyendas o mitos, de alguna manera útiles para el sistema hegemónico. La crítica teatral, Bárbara Bockus Aponte, agrega: "Castellanos convierte símbolos que servían de metas a la sociedad patriarcal en otras que pudieran servir de modelos a la mujer liberada".<sup>13</sup> Rosario Castellanos les da voz para que relaten su verdad, desestructurando los mitos que giraban en torno a ellas. Les permite, por primera vez, hablar por sí mismas.

En el tercer acto se nos presentan dos tipos de mujeres: aquellas que han aprendido a decidir por sí mismas, junto a otras que aún permiten que otros hablen por ellas. Veremos un primer enfrentamiento entre estos dos modos de vida: Lupita prostituta, no entra al negocio del sexoservicio para salir de la pobreza o por amor, sino porque le agrada. Ella ha tomado una decisión para su vida, sin importar la opinión de la sociedad patriarcal. En este momento, la protagonista se encontrará con otra prostituta que sigue ligada a las convenciones machistas y que intentará ejercer violencia epistémica sobre ella: "Lo que les gusta es pensar que te están chingando. Que eres una infeliz, tan infeliz que ni siquiera te das cuenta de si él es muy macho o no".<sup>14</sup> Así, le exige a Lupita que no diga lo que siente, sino lo que otros quieren oír.

De la misma manera, nos encontramos con otros personajes femeninos que a pesar de ser exitosas en lo profesional, siguen permitiendo que se ejerza violencia epistémica sobre ellas. La primera es Lucrecia, pianista reconocida mundialmente, quien, sin

embargo, depende en todo ámbito de su marido. Ella sigue viviendo bajo la sombra del hombre protector que no hace más que sacar provecho suyo. El otro caso emblemático lo representa una funcionaria del Estado quien, aunque tiene el cargo de gobernadora, no es más que un títere de su partido, no ha tomado decisiones reales al actuar, ni tiene opiniones propias. Galindo considera al respecto: "Su labor es para un sistema político patriarcal, no para demostrar su desarrollo social como mujer inteligente y apta para la libertad del pensamiento femenino".<sup>15</sup>

A la luz de este tercer acto, descubriremos que los personajes femeninos que habitan la obra en su totalidad asumen una de estas posturas: aquellas que han tomado decisiones conscientes y responsables, y otras que aún serían víctimas de las circunstancias, actuando como otros les imponen. Pertenecientes al primer caso, encontraríamos a las mujeres de la historia y a Lupita prostituta, quienes han optado por hablar por sí mismas y "ser", con los riesgos y consecuencias que ello implique. Al segundo caso se circunscribirían la Lupita del primer acto que termina reproduciendo los cánones masculinos o las mujeres exitosas al alero de los hombres.

Rosario Castellanos, exponiendo a estas mujeres en contraste, nos hace reflexionar acerca de cuál es el mejor camino: el de la libertad o el del acallamiento. La autora nos hace darnos cuenta de que una mujer no lo es porque nació de ese modo (tal como lo deja entrever Eva), sino que es la que ha conquistado esa categoría. Y esa categoría no será dada mientras las mujeres no aprendan a tomar decisiones y asumir la responsabilidad de sus acciones; el verdadero valor de una persona no está en el seguimiento indiscutido de las órdenes de otros,

sino en ejercer el derecho a opinar y decidir sobre su propia vida. No importa qué escoja ser una mujer, si dueña de casa, amante de un hombre casado o prostituta, lo fundamental es que aprenda a disponer de su vida, sin dejarse manipular ni estereotipar por otros: una verdadera mujer es quien se asume capaz de quebrantar esa violencia epistémica y hablar por sí misma. ♦

\* Este texto forma parte del trabajo generado durante el semestre 2008-1 en el curso de Estudio Multidisciplinario *El papel de las letras en el teatro*, impartido por el Mtro. Lech Helwig Górzynski.

<sup>1</sup> Rosario Castellanos, *El eterno femenino*. México, FCE, 1975.

<sup>2</sup> Cf. Javier Galindo, "La farsa y la mujer mexicana", en *"El eterno femenino" de Rosario Castellanos*. México, Conaculta, 2004, p. 34.

<sup>3</sup> Gayatri Spivak "¿Puede hablar el sujeto subalterno?", en *Selección de Estudios de Subal-*

*ternidad*. Nueva York, Oxford University Press, 1988.

<sup>4</sup> "El esencialismo [...] es la comprensión de la sexualidad o la práctica sexual como 'una esencia', 'una parte de la naturaleza humana' o 'inherente'. En otras palabras, se considera que lo sexual tiene que ver con una característica permanente basada en la constitución biológica de la persona. Es fijo e inmutable". (Elizabeth Ettore, *Lesbianas, mujeres y sociedad*. Londres, Routledge & Kegan Paul, p. 26.)

<sup>5</sup> R. Castellanos, *op. cit.*, p. 28.

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 39.

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 51.

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 62.

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 87.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 84.

<sup>11</sup> Cf. Octavio Paz, *El laberinto de la soledad*. México, FCE, 2004, p. 94.

<sup>12</sup> R. Castellanos, *op. cit.*, p. 108.

<sup>13</sup> Bárbara Bockus Aponte, "Estrategias dramáticas del feminismo en *El eterno femenino*". *Latin American Theatre Review*, vol. 20, 1987, pp. 49-58.

<sup>14</sup> R. Castellanos, *op. cit.*, p. 155.

<sup>15</sup> J. Galindo, *op. cit.*, p. 56.



Rosario Castellanos / Foto: Archivo La Jornada.

Viene de la página 1

El de Lydia Cacho no es sólo un caso aislado de abuso de poder contra una defensora de los derechos de las mujeres y las niñas, es un ejemplo más de persecución contra una periodista. Y contra una periodista que investiga, comprometida con las mujeres y con su país, a quien ese compromiso la ha llevado a mirar el lado oscuro, ése que no desaparece aunque se niegue o calle. Como Blancornelas, González Rodríguez, Diana Washington,<sup>1</sup> y otros destacados practicantes de su oficio, Cacho ha publicado un libro sobre una realidad escandalosa de este país y por ello ha sido perseguida; por "meterse con el poder", por denunciar las atrocidades que se cometen en la impunidad. Sin embargo, ningún periodista es sólo un caso, ningún nombre puede reducirse a un solo tema. Aceptar ese recorte es aceptar una realidad empobrecida y transformar a los autores en héroes o víctimas, verlos sólo como un nombre y una foto en un diario.

De ahí la importancia de reconocer el valor del buen periodismo sin mitificarlo, de defender el derecho de periodistas como Cacho o Washington a documentar las redes de degradación y muerte que mutilan los cuerpos y almas de niñas y mujeres en las fronteras norte y sur de México. Pero de

## ◆ Punto de vista

# Lydia Cacho: periodista comprometida

LUCÍA MELGAR

(Programa Universitario de Estudios de Género)

ahí también la necesidad de valorar su trabajo cuando iluminan otras caras de la realidad, cuando documentan otros problemas y escriben desde sus anhelos y sueños.

El escándalo del "Caso Cacho" nos ha llevado a olvidar que Lydia Cacho, la periodista, primero quiso empoderar a las mujeres, ayudarlas a encontrar su propia voz, a mirarse en su propio espejo y con criterios propios a través de su columna "Esta boca es mía" y otras colaboraciones en múltiples diarios; que la activista, junto con el equipo del Centro Integral de Atención a la Mujer de Cancún, las apoya y ha creado un modelo de refugios digno de reconocimiento.

Hija de una psicóloga que desde joven trabajó en comunidades y con mujeres, y de un militar, nieta de portugués y francesa que vivieron los horrores de la guerra europea en el siglo XX, Lydia Cacho es una mujer de su tiempo, comprometida con el trabajo, amante de la naturaleza y de la palabra, creadora y transformadora del lenguaje que, por responsabilidad ética y por convicción ha dedicado gran parte de estos cinco últimos años a cumplir una promesa: la que le hizo a una niña que ya no quería que le hicieran más daño. Es una escritora que por amor y respeto a la vida ha publicado dos libros que dan testimonio de su valía como

periodista, como ciudadana y como ser pensante: *Esta boca es mía (y tuya también)*, conjunto de relatos autobiográficos que entretienen inteligencia y humor (Planeta, 2007), y *Memoria de una infamia* (Grijalbo, 2007), donde relata ese viaje de Cancún a Puebla, el antes y después inmediatos, y donde nadie que haya leído testimonios o textos alusivos a la tortura dejará de encontrar semejanzas.

En el Día Internacional de la Mujer, a tres meses de la vergonzosa sentencia de la SCJN, el mejor reconocimiento que se puede hacer a Lydia Cacho, defensora de los derechos humanos, periodista y escritora, es leer sus libros, sus ar-



Lydia Cacho.

tículos (ahora en *El Universal*), defender su derecho a decir y escribir con plena libertad. Sin libertad de expresión y de creación, la vida se empobrece y la violencia amplía sus fueros. ◆

<sup>1</sup> Autora de *Cosecha de mujeres*, una investigación pormenorizada de los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez (Océano, 2005).

## Las huellas del 8 de marzo

GRISelda GUTIÉRREZ CASTAÑEDA  
(Profesora del Colegio de Filosofía)

DE LAS DIVERSAS conmemoraciones que se suelen celebrar, hay aquellas que conjugan la evocación de los hechos gloriosos o trágicos, con la voluntad de afirmar la reivindicación de un pasado común, y la revitalización de un nosotros, o con la voluntad de conjurar la posibilidad de que las pérdidas, las penalidades, los agravios se repitan. Quizás la revitalización de los vínculos y las solidaridades sean más factibles cuando se comparten pasados honrosos, pareciera en cambio más tortuoso cuando esos hechos son un agravio o son vergonzantes, más tortuoso aún si ese pasado sigue presente en nuestro día a día.

8 de marzo Día Internacional de la Mujer, es de esta segunda clase de conmemoración, en la que se hace patente la dificultad para hacernos cargo de la desigualdad, la violencia y la insensibilidad, que como huellas signan los acontecimientos que fueron la ocasión para instituirlo, la muerte de las obreras neoyorkinas en lucha por reivindicaciones laborales, en el incendio de la fábrica de textiles donde laboraban (8 de marzo de 1857).

Huellas que a diferencia de la alegoría foucaultiana parecen no borrarse "como en los límites del mar un rostro de arena",<sup>1</sup> en su lugar se hacen reiterativamente presentes apenas uno revisa los indicadores de la pobreza en nuestros días, y constata los altos grados de marginación y desigualdad que se concentran en la población femenina, o los indicadores de la violencia en sus modalidades de acoso sexual, violencia doméstica y feminicidios, y registra el incremento de las cifras y su proliferación a lo largo del territorio nacional, como también se hacen presentes cuando se observa la insensibilidad social e institucional que va de la mano con estas realidades.

Los ardides de la memoria hacen del Día Internacional de la Mujer la ocasión para conjurar su significado

y su recuerdo mismo, de manera que ese día se viene convirtiendo en el pretexto para reconocer y felicitar a las féminas, como si de reeditar el 14 de febrero o el 10 de mayo se tratara. Hasta los sindicatos les hacen sentidos homenajes, y como gran logro sindical les otorgan el día libre a sus camaradas, que seguramente ellas emplearán para terminar de lavar y planchar.

Además de la banalización y la desmemoria, otra forma de conjuro es el que escenifican las instituciones, sus titulares y cuerpos burocráticos, que aprovechan la ocasión para ofertar promesas de compromiso y solución a la desigualdad de oportunidades, como a la aplicación de justicia y protección legal ante la inseguridad y violencia de que las mujeres son víctimas. Propósitos que apenas se enuncian pasan al archivo para ser reeditados al año siguiente, o a la inoperancia, al

no acompañarse de compromisos veraces y planes de intervención integral y aplicación sistemática que efectivamente permitan afrontar los problemas. No sobra destacar que con esta forma de proceder oportunista y omisa, las autoridades contribuyen a la *normalización* de esos fenómenos.

Caso emblemático es la problemática del feminicidio en todo el país, y de manera destacada en Ciudad Juárez, en donde, al margen de la disputa sobre las cifras de feminicidios por parte de especialistas y activistas (464 víctimas) con la versión oficial (423 víctimas), continúan ocurriendo esta clase de crímenes; según los reportes periodísticos, al 6 de febrero de este año se han registrado nueve feminicidios más.

A la par continúan los actos de hostigamiento a los grupos que pugnan por el esclarecimiento de los crímenes, tal como se reporta en *La Jornada* del 7 de febrero, en que se consignan las amenazas y balazos amenazando a las integrantes y a las instalaciones de Nuestras Hijas de Regreso a Casa.

La iniciativa encaminada a determinar responsabilidades y sancionar a

funcionarios públicos de la localidad que por actos de omisión, complicidad o abuso de poder, hubiesen bloqueado las investigaciones o provocado daño a terceros (familiares, organizaciones civiles, o incluso supuestos victimarios), resultó en un acto más de simulación y complicidades. Los pocos funcionarios que fueron despedidos nunca fueron investigados ni sujetos a juicio para determinar y sancionar sus responsabilidades, y los dos casos que fueron objeto de un proceso judicial han sido frenados y dejados al olvido.

La contundencia de estos hechos nubla la pretendida luminosidad que se le quiere adjudicar desde las instancias oficiales, a los programas diseñados a la luz de los acuerdos internacionales suscritos para prevenir y erradicar la desigualdad y la violencia contra las mujeres, como también echa por tierra las pretensiones del compromiso democrático que se aduce cuando se generan iniciativas oficiales, en respuesta a las presiones y justas exigencias de aplicación de políticas y procuración de justicia, por parte de la sociedad civil organizada o de las comisiones especiales creadas a estos efectos por el Poder Legislativo.

Los esfuerzos de la Comisión de Juárez<sup>2</sup> por realizar diagnósticos sustentados en la tipificación de los tipos de violencia, en mapas de criminalidad en la entidad, del seguimiento del estado de los archivos y las investigaciones sobre las denuncias sobre feminicidios y desapariciones, de promover la creación de un banco de datos en genética forense –iniciativas en las que contó con el apoyo del sector académico, como el del Colegio de la Frontera, y de múltiples organizaciones civiles, como de especialistas nacionales y extranjeros, como el Equipo Argentino de Antropología Forense, por ejemplo–, son esfuerzos que se ven amenazados de perder vigencia y viabilidad al darse la práctica desaparición de la misma Comisión, junto sus programas de intervención encaminados a restañar el tejido social de la entidad –tarea que se antoja imposible de cumplir frente a la densidad de los problemas–, como también los intentos por promover

### El compromiso de Calderón con las mujeres



Rodrigo Pedroza / Phaos / 2008

## ◆ Mirilla

Ni la venta de Pemex ni cualquier otro problema de México se resuelve usando frases misóginas ("agarrarle la pierna a quien se deje") en lugar de argumentos políticos.